

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE LATÍN

CURSO 2022-23

Introducción

A) Objetivos de etapa

B) Competencias básicas

C) Organización y secuenciación de contenidos, estándares de aprendizaje y competencias clave por unidades

D) Educación en valores democráticos

E) Criterios de evaluación del curso

F) Contenidos y criterios de evaluación mínimos

G) Procedimientos e instrumentos de evaluación

H) Criterios de calificación

I) Principios metodológicos que guiarán la materia

J) Materiales y recursos didácticos

K) Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

L) Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita de la materia

M) Planificación de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación

N) Actividades de orientación y apoyo para la superación de las pruebas extraordinarias

Ñ) Actividades

de recuperación previstas para el alumnado con materias no superadas de cursos anteriores y la orientación y apoyos para lograr dicha recuperación

O) Actividades complementarias y extraescolares que se pretendan realizar desde el departamento

INTRODUCCIÓN

Marco legislativo

El marco legislativo aplicable al departamento está contemplado en la siguiente normativa:

Legislación estatal:

–Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

–Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Legislación autonómica:

–Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. – Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Características del departamento componentes del departamento

El Departamento queda constituido por Samuel Llonga Ejarque, profesor interino en el Centro, que impartirá latín de 4º ESO y ciudadanía de 3º de la ESO.

Reunión del departamento. Reparto de horas y grupos en el departamento

En el centro no está concedido las horas de jefatura de departamento, por lo que no habrá ninguna hora asignada.

A) OBJETIVOS DE ETAPA:

La enseñanza del latín en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Analizar y comparar elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con elementos similares de la lengua castellana y de otras lenguas romances, sobre todo las habladas en Aragón, con el fin de estimular su conocimiento y uso correcto.
2. Comprender y comparar elementos léxicos grecolatinos, castellanos y de otras lenguas romances utilizadas por el alumnado, para así ampliar la riqueza de su vocabulario culto y la comprensión y uso correcto de la terminología científica y técnica a partir de sus componentes etimológicos.
3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos latinos muy sencillos o adaptados mediante el análisis y la identificación de elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y sus equivalentes en castellano.
4. Mejorar el conocimiento general y uso efectivo de la propia lengua a partir de la reflexión sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del latín, modelo de lengua flexiva, y su comparación con las lenguas romances conocidas por el alumno.
5. Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos mediante el conocimiento de la evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación y utilización correcta de palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas más frecuentes en diferentes contextos lingüísticos.
6. Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas derivadas del latín para apreciar sus rasgos comunes, para valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y para defender el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico.
7. Despertar y desarrollar el interés por un mayor y mejor uso de las lenguas romances, a través del conocimiento de la aportación latina a esas lenguas y de la comprobación de la rentabilidad de dicho conocimiento.
8. Estimular y desarrollar los hábitos de reflexión, esfuerzo, organización y disciplina en el trabajo intelectual, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis lingüístico y de comprensión y traducción de la lengua latina.
9. Fomentar el conocimiento de la literatura latina y del pensamiento romano a través de la lectura, comprensión y análisis de obras o textos antiguos traducidos de los autores más relevantes, de distintos géneros literarios y de temática variada.
10. Obtener y analizar información relevante del mundo latino a través de fuentes variadas y valorar los aspectos más significativos de la cultura y civilización romanas, para identificar, apreciar y proteger su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional, con especial atención al ámbito aragonés.

B) COMPETENCIAS CLAVE

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

-Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje en la materia de latín (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas y retos). Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización romana, cuna de Europa y, por tanto, de Aragón. En este sentido el latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

-Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana o las medidas de distancias, nos proporcionarán la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

-Competencia Digital (CD). La aportación del latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

-Competencia de Aprender a Aprender (CPAA). El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida, también, en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

-Competencia Sociales y Cívicas (CSC). La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

-Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (CSIEE). A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino será un buen complemento a esta actividad.

-Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC). La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros e interés por la conservación y disfrute de los mismos.

C) ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances		
CONTENIDOS: Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España romances y no romances. Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LCL.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	CCL-CMCT	Est. LCL.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

		Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas.
Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	CCL	Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
Crit.LT.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.LT.1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL	Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos		
CONTENIDOS: Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CCL	Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función.
Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL	Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	CCL-CCEC	Est.LT.2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 3: Morfología		
CONTENIDOS: Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.LT.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

Crit.LT.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	CCL	Est.LT.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL	Est.LT.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación y distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	CCL	Est.LT.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
Crit.LT.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	CCL	Est.LT.3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado, conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
		Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
		Est.LT.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 4: Sintaxis		
CONTENIDOS: Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio de perfecto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL	Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales	CCL	Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la

funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.		flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL	Est.LT.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
Crit.LT. 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	Est.LT.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
Est.LT. 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL	Est.LT.4.5.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
Crit.LT.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CCL	Est.LT.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización		
CONTENIDOS: Periodos de la historia de Roma. Organización político y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión romana.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CMCT-CAA	Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
		Est.LT.5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información y describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina, explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
		Est.LT.5.1.3. Conoce los rasgos principales de la romanización en Aragón.
Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	CSC-CD	Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las

		distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
Crit.LT.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CSC	Est.LT.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales, y comparándolos con los actuales.
Crit.LT.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	CSC-CD	Est.LT.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CSC	Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 6: Textos		
CONTENIDOS: Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	CCL-CAA	Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	CCL-CCA	Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobredeterminados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 7: Léxico		
CONTENIDOS: Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales	CCL	Est.LT.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia

prefijos y sufijos.		e identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
Crit.LT.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	CCL-CIEE	Est.LT.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica su significado a partir de esta.
		Est.LT.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales, relacionándolos con el término de origen.

D) EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

A lo largo del curso se hará especial incidencia en tres valores que consideramos esenciales, y que serán tratados fundamentalmente en el desarrollo de los contenidos de cada una de las unidades didácticas:

1. Educación moral y cívica
2. Educación para la paz
3. Formación para la igualdad de oportunidades entre sexos

Dichos temas se trabajarán por medio del fomento de actitudes como:

-La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.

-Crítica ante mensajes que denoten una discriminación sexual, racial, social, etc. y establecimiento de comparaciones constantes con la situación de determinados seres humanos en el mundo antiguo, gracias a la imagen ofrecida por los textos, tan sólo por haber nacido hijos de esclavos, mujeres, etc.

-Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes socio históricos del mundo clásico latino.

-Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres.

-Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de estos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

E) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

1. Reconocer los elementos básicos de la morfología regular y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos, estableciendo semejanzas y diferencias, con los de la propia lengua y los de otras lenguas romances.

Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de la propia lengua y de otras lenguas conocidas. Además de la realización de actividades que demuestren su conocimiento de los elementos básicos de la gramática latina, el alumnado mostrará su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique y relacione los tipos de palabras, los distintos morfemas flexivos, las semejanzas del léxico y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

2. Identificar y explicar el sentido de elementos léxicos grecolatinos en palabras de las lenguas conocidas por el alumnado y usar correctamente vocabulario culto, científico y técnico de origen grecolatino. Mediante este criterio se trata de evaluar el conocimiento de la aportación léxica grecolatina al castellano y a las lenguas conocidas por el alumnado y la comprensión y uso correcto del vocabulario utilizado por el alumno en su vida cotidiana y en el estudio sistemático de las distintas materias del currículo. Esta evaluación se realizará mediante actividades en las que se compare léxico grecolatino con léxico moderno, señalando la aportación de las lenguas clásicas, reconociendo palabras de la misma familia léxica e identificando los componentes etimológicos del vocabulario científico y técnico en textos con vocabulario específico de las materias estudiadas.

3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos muy sencillos y breves en latín, además de producir en latín sencillas oraciones simples utilizando las estructuras gramaticales más elementales y un léxico latino básico.

Este criterio intenta comprobar si el alumnado ha asimilado el léxico y las estructuras morfosintácticas más elementales de la lengua latina y si es capaz de comprender el contenido de frases y textos latinos sencillos y expresarlos correctamente en castellano. De acuerdo con esto, el alumnado deberá ser capaz de realizar sencillas prácticas de análisis morfosintáctico y traducción en las que demuestre su conocimiento de la correspondencia entre el texto latino y la versión propuesta en castellano u otra lengua utilizada por el alumnado.

4. Comprender las reglas básicas de evolución fonética del latín al castellano y otras lenguas romances y aplicarlas a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual estableciendo la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de análisis del léxico culto o vulgar mediante los mecanismos de evolución fonética y de utilización del léxico adecuado, descubriendo las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumnado deberá redactar composiciones pautadas en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados.

5. Reconocer y explicar el significado de latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y hacer un uso correcto de las mismas en un contexto adecuado y en expresiones orales y escritas.

Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la evaluación de este criterio, el alumnado podrá rastrear su uso en diferentes tipos de textos -literarios, periodísticos o mensajes publicitarios- y explicar su significado, así como redactar textos en los que emplee con propiedad dichos latinismos y locuciones.

6. Comprender y resumir el contenido de textos latinos traducidos de autores clásicos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales significativos.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de textos históricos y literarios, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana y relacionar los datos del texto antiguo con referentes actuales. Con este fin se leerán textos antiguos y se realizarán esquemas y resúmenes, además de comentarios en los que se utilicen los conocimientos adquiridos y se valoren los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

7. Identificar los aspectos más importantes de la historia política y social del pueblo romano y descubrir la influencia histórica y la pervivencia de las instituciones y vida cotidiana de los antiguos romanos en la actualidad.

Con este criterio se evaluará el conocimiento de los alumnos de las líneas más generales de la historia, de la política, de la sociedad y de la vida cotidiana del mundo antiguo latino y su capacidad para analizar la influencia histórica de todo ese mundo y para descubrir su pervivencia en formas de vida tradicionales aún vigentes. Para ello se realizarán lecturas de textos antiguos y modernos referidos a la historia política y social del pueblo romano, y se harán resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos y comentarios de textos en los que el alumnado demuestre su capacidad comprensiva y analítica además de su capacidad de relacionar la cultura antigua y la moderna y descubrir la influencia de la antigüedad clásica en la organización política y social del mundo contemporáneo.

8. Comprender y valorar el proceso de romanización en España en general y en Aragón en particular y reconocer y apreciar las huellas que forman parte de nuestro patrimonio histórico, cultural y artístico. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de análisis del alumno para descubrir y apreciar la presencia del mundo clásico latino en su entorno, valorando su capacidad de búsqueda de información, observación e interpretación de distintos aspectos del mundo antiguo romano que forman parte del patrimonio histórico, cultural y artístico de España y, más en concreto, de Aragón. Con este fin, el alumnado realizará actividades de búsqueda de información, de análisis comparativo, de valoración y de exposición de sus resultados sobre aspectos significativos de la historia, cultura y arte romanos que hayan dejado huella permanente en la historia, cultura y arte contemporáneos.

9. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización. Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, si se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello, el alumnado realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.

10. Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, la vida cotidiana en Roma o el patrimonio arqueológico heredado.

Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación de su trabajo.

F) CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

- Concepto de lenguas romances e indoeuropeas. La pronunciación clásica del latín.
- Los valores fundamentales de los casos.
- La flexión nominal (sustantivos y adjetivos) y pronominal.
- La conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en indicativo e infinitivo en voz activa (temas de presente).
- Las preposiciones in, ad, cum, ab, ex, sine, de.
- Los principales nexos de coordinación.

- Reglas básicas de la evolución del latín al castellano
- Concepto de cultismo y de término patrimonial.
- Latinismos y ejemplos de étimos grecolatinos aplicados al vocabulario científico.
- Características generales de la familia romana.
- Rasgos principales de la religión romana.

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las lenguas romances e indoeuropeas. Lectura de textos en latín.
- Reconocer en los textos propuestos en clase los valores generales de los casos.
- Reconocer las terminaciones de las cinco declinaciones y de los pronombres. Concordar sustantivos con adjetivos de la primera clase.
- Reconocer las terminaciones de los verbos regulares y del verbo sum en los tiempos indicados en la sección anterior.
- Distinguir los significados de las preposiciones in, ex, ab, ad, cum, de.
- Identificar los valores de los principales nexos de coordinación.
- Traducir al español textos sencillos en latín.
- Aplicar las reglas básicas de evolución del latín al castellano.
- Distinguir cultismos y palabras patrimoniales.
- Conocer el significado de los latinismos estudiados en clase.
- Reconocer el significado etimológico de términos científicos previamente explicados en clase.
- Conocer los rasgos principales de la familia y religión romana.

G) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La primera semana del curso se realizará una evaluación inicial que consistirá en una prueba escrita además de una pequeña charla con los alumnos, con los que el profesor podrá comprobar cuál es el nivel de conocimientos del alumno sobre la materia y cuáles son sus inquietudes, actitud, motivación, etc.

La evaluación será continua, de tal manera que una evaluación suspendida se supera aprobando la siguiente. Los detalles de la evaluación final se explican en el apartado siguiente.

El reducido número de alumnos a los que se va a impartir la materia permite un seguimiento individualizado de su proceso de aprendizaje. Así pues, los principales instrumentos de evaluación serán la observación diaria de la actitud del alumno hacia la materia, el control diario e individual de las actividades propuestas para casa y para clase, la revisión de los trabajos o lectura obligatoria, máximo uno por trimestre, que se propondrán al alumnado sobre los diferentes contenidos de cultura latina, y la realización de mínimo 2 pruebas escritas por trimestre.

En la última evaluación, y para aquellos alumnos que sólo hayan suspendido este trimestre se propondrá otra prueba escrita más cuya superación, teniendo en cuenta los demás instrumentos de evaluación, podrá hacer que recuperen toda la materia.

En el caso de que se volvieran a tomar medidas preventivas en cuanto al COVID y algún o algunos alumnos tuvieran que asistir a clases de manera no presencial, se evaluará a dichos alumnos a través de la plataforma Classroom mediante ejercicios y pruebas online, siguiendo los mismos criterios de calificación que de forma presencial.

H) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de los alumnos se tendrán en cuenta todos los datos recogidos sobre sus aprendizajes a través de los instrumentos de evaluación utilizados. En el resultado de la calificación definitiva se tendrán en cuenta la actitud y el rendimiento del alumno en el aula, la realización de las tareas y actividades, los resultados de los controles individuales, las lecturas y los trabajos voluntarios. Cada uno de estos cuatro elementos tendrá una importancia distinta en la calificación definitiva:

- Resultados de pruebas escritas: 70%.
- Tareas y actividades: 20%.
- Actitud en clase: 10%.
- La realización de trabajos voluntarios podrá incrementar la nota de la evaluación en un máximo de 0,4 puntos.

La nota final de cada evaluación y la final serán redondeadas de la siguiente forma: la calificación será el número entero inferior si contiene decimales iguales o por debajo del 0,6 y el superior si los decimales son superiores a 0,6. Así, un 5,6 se convertirá en un 6, mientras que un 5,4 pasará a un 5. Este criterio no se aplicará en las notas inferiores a 5 puntos.

La nota final del curso se obtendrá realizando el siguiente cálculo:

$$\text{Nota de la 1ª evaluación} \times 0,2 + \text{Nota de la 2ª evaluación} \times 0,3 + \text{Nota de la 3ª evaluación} \times 0,5$$

La nota de la última evaluación debe ser igual o superior a 5 para que pueda realizarse este cálculo

La recuperación de una evaluación suspendida se realizará superando la evaluación siguiente o bien mediante pruebas específicas o trabajos extraordinarios sobre el contenido de la evaluación en cuestión. La nota que aparecerá en el boletín de notas en caso de que una evaluación suspensa sea aprobada será de un 5, independientemente de la vía por la que se haya producido la recuperación.

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán superarla en la extraordinaria de junio con una prueba de contenidos mínimos, cuya calificación será la definitiva su calificación será definitiva e independiente de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

Los alumnos contarán con la orientación del profesor tanto para preparar las pruebas de recuperación como para la realización de los trabajos.

N.B.: en el caso de que se encuentre a un alumno copiando en un examen, la calificación en dicha prueba será de cero puntos, y no se le repetirá ese examen. En este sentido además, se ha de tener en cuenta el siguiente punto del RRI: "Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o aparatos que permitan la grabación y reproducción de sonidos y/o imágenes durante los períodos lectivos. Durante el tiempo que se celebre un

examen o la corrección del mismo no se permitirá ni el uso ni la posesión de este tipo de aparatos electrónicos, ya se encuentren encendidos o apagados. La presencia de estos aparatos será considerado como que el alumno responsable se encontraba copiando y supondrá una calificación de cero puntos en dicho examen”.

I) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS QUE GUIARÁN LA MATERIA

En primer lugar, hay que tener en cuenta que, como en todo aprendizaje, el papel activo del alumno será decisivo e imprescindible. Por otra parte, de acuerdo con el principio de interdisciplinariedad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias para que sean lo más funcionales posible. En este sentido, el Latín permitirá una mayor competencia lingüística del alumno en su propia lengua, un mejor acceso a las lenguas románicas y le ayudará a un mejor análisis de la realidad histórica, social, política, cultural y científica. Por tanto, se intentará presentar los contenidos -conocimientos, destrezas y actitudes- en un contexto no aislado, sino articulado y en relación clara con los contenidos de otras materias, fundamentalmente las lingüísticas y las sociales. Por ello, y siempre que se considere pertinente por ambas partes, el profesorado diseñará actividades juntamente con el de estas materias en un planteamiento interdisciplinar de la enseñanza.

Además, dado que los procesos de enseñanza y aprendizaje son procesos interactivos en los que intervienen profesor y alumno o grupo de alumnos, se programarán actividades en grupo que favorezcan el intercambio de información, el contraste de puntos de vista y las actitudes de colaboración, consiguiendo así un aprendizaje cooperativo.

Para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se diseñarán actividades variadas con la finalidad de que proporcionen al alumnado conocimientos, destrezas y actitudes para leer, analizar y comprender el contenido de textos latinos -originales o adaptados- y textos traducidos o bilingües. Además de ejercitarse en la lectura comprensiva, estas actividades permitirán al alumnado observar las semejanzas y diferencias del latín y las lenguas romances, comprobar que los nuevos conocimientos le facilitan un mejor entendimiento y uso de su propia lengua, un enriquecimiento de su vocabulario cotidiano y científico-técnico y, por tanto, un aumento de su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita. También se ejercitará el alumno mediante estas actividades en la reflexión analítica sobre los elementos morfosintácticos del texto latino y en el esfuerzo interpretativo del valor léxico de las palabras, descubriendo así la rentabilidad de sus conocimientos sobre léxico latino para la adquisición y uso de nuevo léxico en las lenguas modernas conocidas o estudiadas. De ese modo, el esfuerzo de comprensión y traducción del texto latino no será únicamente la aplicación práctica de unos conocimientos teóricos, sino el desarrollo de habilidades y estrategias de recogida, análisis y procesamiento de información y el esfuerzo por adecuar la expresión oral o escrita a la idea o pensamiento.

La selección y secuenciación de los contenidos lingüísticos se realizará en función de la coherencia interna de la materia, de la progresión lógica del aprendizaje del alumnado y de los elementos necesarios para la interpretación de los textos seleccionados. Es decir, se tendrán en cuenta la naturaleza de los propios contenidos, los conocimientos previos del alumnado y el soporte básico de los materiales didácticos, centrados en los textos latinos. Por tanto, serán las necesidades del alumnado para comprender el texto latino las que conducirán al estudio de la gramática, del léxico, de la cultura y de los procedimientos o técnicas de análisis y traducción, y no al contrario. Los textos seleccionados, por tanto, se adaptarán a los conocimientos previos y competencias adquiridas del alumnado, conectarán los aspectos lingüísticos y culturales del currículo, colaborarán al descubrimiento de los aspectos más significativos del mundo antiguo latino y mostrarán la conexión entre la antigüedad latina y el mundo contemporáneo.

La competencia social y ciudadana se desarrollará a través del conocimiento crítico y del análisis de las instituciones políticas y sociales y de la vida cotidiana de los romanos, especialmente de la familia, en comparación con las instituciones y modos de vida contemporáneos. Este trabajo de descubrimiento y análisis procurará llevarse a

cabo de modo cooperativo entre los alumnos, a fin de que desarrollen sus capacidades de colaboración, responsabilidad, negociación y respeto de las opiniones ajenas en un clima adecuado de trabajo en equipo. Este trabajo cooperativo será también un instrumento útil para el desarrollo de la competencia en expresión cultural y artística, facilitando el descubrimiento colectivo del legado cultural y artístico de la antigüedad latina y el despertar del interés por su conocimiento y conservación.

La competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, así como la autonomía en el aprendizaje -“aprender a aprender”-, se fomentará a través del uso de los medios informáticos como instrumentos de búsqueda y tratamiento de la información y de los medios audiovisuales, así como a través de la reflexión individual y colectiva sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, realizándose actividades de autoevaluación. De la misma manera, se favorecerá la autonomía en la organización del tiempo y en la práctica de métodos y técnicas de trabajo intelectual, la memorización y el rigor lógico, la conciencia de sus propias capacidades, la valoración de su esfuerzo y la motivación por alcanzar la competencia personal, la autoestima y la capacidad de tomar iniciativas.

La metodología que se utilizará en el aula será flexible, de forma que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos ritmos, actitudes e intereses individuales y contextos grupales que se den dentro de un aula, resultando un instrumento eficaz de la atención a la diversidad. Al ser este un curso de iniciación a la lengua latina se abordará coordinadamente el estudio de la gramática y el trabajo de comprensión de frases o textos en latín, originales o adaptados y a veces traducidos o en edición bilingüe. El estudio de la gramática latina se orientará siempre a la comprensión del texto y, por tanto, la gramática se presentará al alumno como un instrumento para la comprensión de los textos, eje sobre el que gravitará la enseñanza del léxico, de la morfología y de la sintaxis latina. A partir del texto latino, el alumno comprenderá e integrará los elementos morfológicos, sintácticos y semánticos hasta lograr una asimilación y sistematización de los mismos. Conviene que el alumno perciba la estrecha relación entre conocimientos gramaticales y comprensión del texto latino.

En segundo lugar, se presentará la morfología y la sintaxis latinas íntimamente conexionadas, de modo que el alumno desde el primer momento comprenda la relación existente entre forma y función dentro de un texto o frase para lograr la comprensión de su contenido, y la relación existente entre las palabras de un texto donde no aparecen aisladas, sino relacionadas según su forma y función e integradas en estructuras de significado.

En tercer lugar, se armonizará el estudio de la lengua latina con el de la cultura romana, poniendo de manifiesto al alumno conexiones y relaciones para que entienda la cultura no como mero complemento, sino como un contexto necesario para la comprensión del texto. Por eso mismo, los textos se situarán y estudiarán siempre en un contexto significativo amplio y coherente.

Igualmente se relacionará constantemente la lengua y cultura latinas con las lenguas modernas y la cultura actual, viendo la influencia de aquellas a lo largo de la historia y descubriendo su permanencia todavía hoy en nuestra realidad lingüística y cultural. Por eso, respecto a la gramática latina su estudio se centrará en los aspectos de morfología y sintaxis regulares y en aquellos que presenten mayor rentabilidad por su aparición en los textos latinos o por su permanencia en el castellano y en las lenguas románicas que conoce el alumnado. Y por lo mismo, se estudiarán sobre todo los aspectos más significativos de la cultura romana y los que más influencia ha ejercido a lo largo de la historia.

Un objetivo importante de este curso es la comprensión, el comentario y la correcta expresión del contenido de los textos, y no tanto su traducción exacta y precisa. Ello no obstante, son de gran interés actividades que preparen al alumno para la traducción, guiándole en la reflexión sobre el texto, en el análisis de los elementos morfológicos y sintácticos y en la sistematización y memorización de los elementos gramaticales más frecuentes, constituyendo una buena preparación para aquellos que decidan continuar con el latín en bachillerato.

Respecto al estudio del léxico, se trabajará el vocabulario y se realizarán actividades variadas sobre el léxico latino, castellano y de otras lenguas estudiadas. El alumno debe convencerse de que el estudio del vocabulario es fundamental en el conocimiento de cualquier lengua y, por tanto, también de la lengua latina. Mediante este estudio

y la observación de los mecanismos de formación de palabras a partir del latín, los alumnos ampliarán su vocabulario, establecerán una base sólida para el estudio de otras lenguas romances, mejorarán su capacidad de comprensión y expresión y, sin duda, perfeccionarán su ortografía.

Cada unidad temática girará siempre en torno a textos y frases en latín, para cuyo análisis y comprensión se realizarán diversas actividades que pueden tener un doble enfoque, lingüístico y cultural. Dichas actividades serán lo suficientemente variadas como para atender a la diversidad de intereses y capacidades del alumnado: cuestionarios, notas explicativas, comentarios, guiones de búsqueda de información, cuestiones teóricas o prácticas. El trabajo en torno a los textos latinos será fundamentalmente de orientación lingüística, aunque sin perder nunca de vista el contexto histórico, social, cultural y literario. La complejidad de los mismos irá progresivamente aumentando y, para obviar las dificultades que plantean al principio los escasos conocimientos del alumno, se dará la traducción de los pasajes más difíciles o se adelantará alguna cuestión gramatical que el alumnado pueda comprender, aunque sea necesario volver más adelante sobre la misma cuestión. Este retorno cíclico a las cuestiones gramaticales facilitará al alumno la comprensión, la memorización y la sistematización de la gramática, en un progreso adecuado de aprendizaje. Se diseñarán actividades previas al análisis, comprensión y traducción del texto para despertar la curiosidad del alumno por conocer aquellos elementos lingüísticos y culturales necesarios para entender su contenido, por ejemplo, presentar al alumno un texto latino con un repertorio de preguntas relativas a su contenido. Mediante la lectura del texto y las actividades en torno al mismo, se pretende que el alumno reflexione, analice y entienda el contenido global del fragmento o de la frase latina. La versión literal o primera aproximación a la traducción al castellano o a su lengua materna será el paso siguiente.

En este primer curso de latín las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de los fenómenos más frecuentes que explican la evolución desde el latín clásico al castellano y otras lenguas utilizadas por el alumno. En el estudio de la morfología se estudiarán sólo las estructuras más frecuentes. En sintaxis, partiendo de la lengua del alumno, se insistirá sobre todo en el análisis y comparación de estructuras sencillas. En cuanto al léxico, se seleccionarán palabras de alta frecuencia en latín y de gran productividad en castellano. Se elaborará un pequeño diccionario personal, que será en este curso el principal material de consulta léxica, y se realizarán actividades de derivación, composición y constitución de familias léxicas. En todo caso, el alumno debe ser consciente de que, como en toda lengua, el aprendizaje del léxico latino es básico para conocer la lengua latina. No se utilizará el diccionario.

En resumen, en la enseñanza del latín, como en la de otras lenguas, se logra la mayor eficacia mediante una metodología activa y participativa. Esto significa que el alumno de Latín debe realizar un estudio activo de la lengua latina, es decir, debe usar, manipular la lengua latina. Esto no significa necesariamente hablar en Latín, pero sí significa leer, escuchar, escribir, comprender, analizar y traducir frases y textos latinos, y significa también realizar actividades en torno a la frase o al texto latino; actividades que exijan utilizar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos para completar frases, transformarlas, compararlas con otras castellanas, seleccionar la equivalente castellana y otro tipo de ejercicios prácticos que pueden inspirarse en la didáctica de las lenguas modernas y que pueden ser muy útiles en el aprendizaje de esta lengua.

J) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No habrá libro de texto. El profesor facilitará a los alumnos los materiales necesarios, esencialmente a través de Google Classroom. Como materiales adicionales: audiciones musicales con letras en latín, DVDs, mapas, programas de software educativo relacionados con la materia, páginas web, blogs, etc. Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten.

K) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE

La atención a la diversidad, en casos especiales, se realizará a través de las adaptaciones curriculares que se diseñen con el asesoramiento del Departamento de Orientación, no sólo adecuando contenidos y actividades, sino también seleccionando materiales y adaptando los criterios y procedimientos de evaluación de acuerdo con las necesidades educativas del alumno en particular. Estas adaptaciones irán encaminadas a que el alumno consiga los objetivos mínimos señalados y, por tanto, el máximo desarrollo posible de sus capacidades y la adquisición de las competencias básicas.

L) ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DE LA MATERIA

La actividad habitual en clase será la de lectura y comentario de textos en latín, su análisis, comprensión y, en su caso, traducción al español, por lo que el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita se convierte en el eje del trabajo diario en el aula.

Además, se realizarán en clase lecturas de fragmentos traducidos de autores clásicos, que irán seguidos de los correspondientes comentarios históricos y literarios.

Por último, se propondrá al alumno la lectura de obras clásicas o ambientadas en la Antigüedad grecolatina, al menos, un libro por trimestre.

- Primer trimestre: Lola Gándara, *Guárdate de los Idus*, Madrid, 2002
- Segundo trimestre: obra de teatro clásico a cuya representación asistirán dentro del Festival de Teatro Grecolatino.
- Tercer trimestre: adaptación de las *Metamorfosis* de Ovidio de Vicens Vives.

M) PLANIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El medio esencial que se empleará en el aula para aportar material teórico o complementario, entregar tareas o compartir contenidos audiovisuales o enlaces será Google Classroom. Los deberes y actividades de la materia implicarán el uso habitual de PowerPoint, Kahoot!, LiveWorkSheets, Google My Maps y otras herramientas digitales y online.

N) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se tratará cada caso individualmente, según la situación del alumno. En general se les dará una selección de ejercicios de los contenidos del curso que le sirvan de repaso y consolidación y se volverán a tratar aquellos aspectos en los que alumno tenga dificultades de comprensión.

Ñ) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PREVISTAS PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y LA ORIENTACIÓN Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

No hay alumnos con la materia pendiente.

O) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDAN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO

Además de las actividades que puedan surgir durante el curso en colaboración con otros departamentos, se proponen las siguientes:

- 1) Participación en el Festival de Teatro Grecolatino con la lectura de una obra y la asistencia a una de sus representaciones en el Teatro de Zaragoza. Taller de monedas romanas. *Fecha de celebración: segundo trimestre (marzo o abril); la fecha exacta depende de la Sociedad organizadora del Festival.